

CERTIFICADO DE ENSAYOS SIMPLIFICADO

Nr. 16/12745-1545 S

Bellaterra, a 22 de julio de 2016

BARANDILLA DE VIDRIO, anclada al suelo

La barandilla ensayada CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES del CTE (DB SU-1 y DB SE-AE) para los siguientes usos

(según lo indicado en el apartado 3.2 y tabla 3.3 del DB-SE-AE DEL CTE):

- A: Zonas residenciales
- B: Zonas administrativas
- C1 a C4: Zonas de acceso al público (con excepción de las pertenecientes a A,B y D)
- D: Zonas comerciales
- E: Zonas de tráfico y de aparcamiento para vehículos ligeros (<30kN)
- F: Cubiertas transitables accesibles sólo privadamente
- G: Cubiertas accesibles únicamente para conservación

La barandilla ensayada CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES de la norma UNE 85238-91, para los siguientes ensayos :

- Ensayo estático horizontal hacia el exterior:
 - para lugares privados de zona de estacionamiento de longitud <3,25m
 - para lugares públicos
- Ensayo estático horizontal hacia el interior
- Ensayo dinámico con cuerpo blando
- Ensayo dinámico con cuerpo duro
- Ensayo de seguridad

Responsable de Materiales de Construcción
LGAI Technological Center S.A.

Técnico Responsable
LGAI Technological Center S.A.

Los resultados completos figuran en el informe de ensayo original a disposición del cliente con nº de expediente 16/12745-1545.

Los resultados que se indican se refieren, exclusivamente, a la muestra, producto o material recibido en el laboratorio y ensayados en las condiciones indicadas en las normas o procedimientos citados en este documento.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com

CONCLUSIONES

La barandilla ensayada CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES del CTE (DB SU-1 y DB SE-AE) para las siguientes categorías de uso hasta 1,6kN/m (según lo indicado en el apartado 3.2 y tabla 3.3 del DB-SE-AE DEL CTE):

- A: Zonas residenciales
- B: Zonas administrativas
- C1 a C4: Zonas de acceso al público (con excepción de las pertenecientes a A,B y D)
- D: Zonas comerciales
- E: Zonas de tráfico y de aparcamiento para vehículos ligeros (<30kN)
- F: Cubiertas transitables accesibles sólo privadamente
- G: Cubiertas accesibles únicamente para conservación

La barandilla ensayada CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES de la norma UNE 85238-91, para los siguientes ensayos :

- Ensayo estático horizontal hacia el exterior:
 - para lugares privados de zona de estacionamiento de longitud <3,25m
 - para lugares públicos
- Ensayo estático horizontal hacia el interior
- Ensayo dinámico con cuerpo blando
- Ensayo dinámico con cuerpo duro
- Ensayo de seguridad

Responsable de Materiales de Construcción
LGAI Technological Center S.A.

Técnico Responsable
LGAI Technological Center S.A.

Garantía de Calidad de Servicio

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com